

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 90266

Origen: Cámara Representantes - Isi Betancur, Elbio Walter

Análisis: - Designación dentro 180 días siguientes instalación Gobiernos Municipales. - Aquellas no desginadas a fecha aprobación presente ley, lo serán dentro 60 días promulgación . - Cometidos (a. 3 a 5). - Recursos. - Ley citada: Nº 9.515 a. 36 y 36. Constitución República a. 287 y

288.

Título: JUNTAS LOCALES. COMPETENCIAS. AMPLIACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
17-06-1987	CRR	1999/1987	JUNTAS LOCALES. COMPETENCIAS. AMPLIACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	1999/1987

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
17-06-1987	CRR	Ordinaria . Sesión:24	Diario Nro.1943
19-05-1992	CRR	Extraordinaria . Sesión:13	Diario Nro.2264

Trámite Parlamentario

Fecha Cuerpo Carpeta/Año Trámite							
17-06-1987 CRR	1999/1987	Entrada a Cámara de Representantes.					
17-06-1987 CRR	1999/1987	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:628 Página:770 Diario:1943 LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS,				
17-06-1987 CRR	1999/1987	Texto proyecto inicial. Tomo:628 Página:775 Diario:1943					
19-05-1992 CRR	1999/1987	Por resolución del Cuerpo pasa a archivo. Tomo:668 Página:126 Diario:2264					
21-05-1992 CRR	1999/1987	Recepción por parte de Archivo. Folios: 6					